



Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial República de Colombia

COMUNICADO No. 09

*“Haz de tu vida un sueño y de tu sueño una realidad”
– Antoine Saint-Exupéry*

Una vida y un legado: Teniente de Fragata Laura Rocío Prieto Forero



Bogotá, 23 de marzo de 2023. – La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial conmemora en homenaje póstumo, el legado de una mujer juez, oficial de la Armada Nacional, valiente, entregada y profesional, que ofrendó su vida en cumplimiento de su función judicial. Su nombre fue escogido para denominar la sede principal de la Jurisdicción Especializada en Bogotá, que hoy recuerda su historia.

Esta destacada oficial del Cuerpo de Justicia Penal Militar de la Armada Nacional fue víctima del conflicto armado interno en Colombia. Falleció el 23 de marzo de 2005, ejerciendo su deber como Juez 106 de Instrucción Penal Militar de la Fuerza Naval del Sur, en Puerto Leguizamo, Putumayo.

La Unidad rinde homenaje a su entrega y valentía, mediante un evento de conmemoración, que inició con la eucaristía y una ofrenda floral, a la cual asistieron el señor director ejecutivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal

Militar y Policial, Dr. José Reyes Rodríguez Casas; el señor subdirector de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, General (R) Juan Pablo Amaya Kerguelen; el señor Comandante de Infantería de Marina, Brigadier General Jorge Federico Torres Mora; la señora Coronel Sandra Patricia Botia Ramos, Magistrada del Tribunal Superior Militar y Policial; el Capitán de Navío Carlos Alberto Madrid Cuellar, Fiscal Penal Militar delegado ante el TSMP, así como los funcionarios administrativos y judiciales de la entidad.

Durante la transmisión virtual del acto protocolario, sus padres, señor Alonso Prieto y señora Rosa Heliana Forero, enviaron un sentido mensaje a todos los asistentes.

